ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 134/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE ALCOHOLIMETROS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID 336765.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09 horas, en el salón de Actos de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/ Alberdi, en el 2° piso Edificio Ex LAP. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Lic. Mercedes Espínola Orrego, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Lic. Diego Serrán en representación de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera y la Sra. Sonia Aguero, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1723/2017, por la cual se aprueba el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL **LLAMADO MOPC N° 134/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE ALCOHOLIMETROS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID 336765.**, Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	LOTE N° 1
1	**Winner SRL**	**Gs.348.500.000.-**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia de SIPE N°	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	**Winner SRL**	Presenta	1475208	Activo en SIPE	Presenta	Activo en SIPE	Presenta sin CD	28

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 15 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

MERCEDES ESPINOLA
U.O.C. - M.O.P.C.

D. BYS

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

Jesús Silveira
D.A.J.